

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 217 Miércoles 16 de noviembre de 2011 Pág. 37830

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

35493 JSV INFORMACIÓN EN MOVIMIENTO, S.L.

SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)

JSV RADIOFRECUENCIA Y SERVICIOS, S.L.

SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que el socio único de JSV INFORMACIÓN EN MOVIMIENTO, S.L., Sociedad Unipersonal y JSV RADIOFRECUENCIA Y SERVICIOS, S.L., Sociedad Unipersonal en fecha 31 de octubre de 2011 ha decidido la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social en favor de la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los respectivos acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 7 de noviembre de 2011.- Jordi Segura Vidiella, Administrador Único de JSV Información en Movimiento, S.L., Sociedad Unipersonal y Administrador Único de JSV Radiofrecuencia y Servicios, S.L., Sociedad Unipersonal.

ID: A110082700-1